

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

104 TORREJÓN DE LA CALZADA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Decreto 858/2011.—Nombramiento jefe de Gabinete-Secretaría de Alcaldía.

Don Eusebio García Gómez, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada, en virtud de las atribuciones que le son conferidas y considerando el acuerdo plenario de fecha 4 de julio de 2011, donde se ha aprobado un cargo de jefe de Gabinete-Secretaría de Alcaldía con una retribución de 33.500 euros anuales, he resuelto:

Nombrar jefa de Gabinete-Secretaría de Alcaldía a doña Olga Camacho Agenjo, con documento nacional de identidad número 52506524-P, con efectos desde el 11 de julio de 2011.

En Torrejón de la Calzada, a 7 de julio de 2011.—El alcalde-presidente (firmado).—
Ante mí, la secretaria general (firmado).

En Torrejón de la Calzada, a 19 de julio de 2011.—El alcalde-presidente, Eusebio García Gómez.

(03/26.927/11)